



**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
DANICELL CÍA. LTDA.**

*En el Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los veintiocho días del mes de Marzo del año Dos Mil Quince, a las nueve horas, en el local de la sala de Sesiones de la Compañía DANICELL CÍA. LTDA., se reúnen las Socias de la Compañía DANICELL CÍA. LTDA.: Señorita MARÍA DANIELA BARRAZUETA ROMÁN con Dos Mil Quinientas (2.500) participaciones de Un Dólar Americano cada una, pagadas en un 100%, con derecho a 2.500 votos, y la Señorita ANA ISABEL GÓMEZ ARCE con Dos Mil Quinientas (2.500) participaciones de Un Dólar Americano cada una, pagadas en un 100%, con derecho a 2.500 votos. Por lo que está presente el cien por ciento del Capital Social de la Compañía que es de USD 5.000,00. Junta que es presidida por la Señorita MARÍA DANIELA BARRAZUETA ROMÁN y la Señorita ANA ISABEL GÓMEZ ARCE que hace las veces de secretario de esta junta.*

*Las Socias por unanimidad acuerdan celebrar la Junta Universal Ordinaria de Socios con el objeto de tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:*

- 1. Informe del Gerente General de la Compañía DANICELL CÍA. LTDA. sobre las actividades económicas de la compañía en el ejercicio económico 2014.*
- 2. Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía DANICELL CÍA. LTDA. correspondiente al Ejercicio Económico 2014.*
- 3. Destino de los resultados del ejercicio económico 2014 de la Compañía DANICELL CÍA. LTDA.*
- 4. Autorización al Gerente General de la Compañía Compañía DANICELL CÍA. LTDA. para que tramite lo resuelto por la junta.*

*A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.*

**1.- Informe de la Gerente de la Compañía DANICELL CÍA. LTDA. sobre la situación actual de la Compañía.**

*La Señorita ANA ISABEL GÓMEZ ARCE hace uso de la palabra y expone a la junta sobre la situación de la Compañía DANICELL CÍA. LTDA. durante el ejercicio económico 2014, en el cual manifiesta que la compañía se ha desenvuelto con dinamismo, gracias a las decisiones y estrategias de comercialización realizadas en dicho periodo.*

**2.- Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía DANICELL CÍA. LTDA. correspondiente al Ejercicio Económico 2014.**

*La Señorita Gerente de la Compañía presento el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014 a la Junta.*

*A continuación la Señorita Presidente puso a debate entre las socias los documentos financieros y sociales antes referidos.*

*Acto seguido, los socias analizaron y debatieron sobre los balances de la gestión social de la Compañía correspondiente al ejercicio 2014.*



Luego, las socias procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas.

**3.- Destino de los resultados del ejercicio económico 2014 de la Compañía DANICELL CÍA. LTDA.**

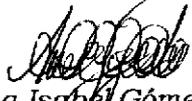
Las socias acuerdan repartir las utilidades obtenidas en el ejercicio 2014 entre los trabajadores de la compañía en los parámetros que estipula la ley. Las mismas que ascienden a USD 13,044.89.

**4.- Autorización a la Gerente de la Compañía Compañía DANICELL CÍA. LTDA. para que tramite lo resuelto por la junta.**

La Junta autoriza a la Señorita Gerente de la Compañía para que tramite todo lo resuelto por esta Junta.

Luego de haber resuelto los puntos acordados en el orden del día con la votación de la Señorita MARÍA DANIELA BARRAZUETA ROMÁN con Dos Mil Quinientas (2.500) participaciones de Un Dólar Americano cada una, pagadas en un 100%, con derecho a 2.500 votos, y la Señorita ANA ISABEL GÓMEZ ARCE con Dos Mil Quinientas (2.500) participaciones de Un Dólar Americano cada una, pagadas en un 100%, con derecho a 2.500 votos, dan la aprobación a la presente acta con un total del cien por ciento del capital social.- La Señorita Presidente declara un receso, para redactar el acta; siendo las Once horas se reinstala, la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación y aprobación todos los asistentes.

  
María Daniela Barraqueta Román  
**Presidente - Socia**

  
Ana Isabel Gómez Arce  
**Secretaria - Socia**